

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EL 8 DE JULIO DE 2017

Abre la sesión el Presidente de la Federación Española D. Constantino Iglesias Rodríguez, agradeciendo a los presentes su asistencia a este acto, y deseando que esta Asamblea sea tan fructífera como todas.

En primer lugar, el Presidente de la Federación Española, procedió a la entrega de una serie de Placas de los distintos premios en reconocimiento a:

- “Mejor Deportista Femenina 2016”, se concede a D^a Lidia Valentín Pérez, recoge la Placa D. Matías Fernández Fernández, Seleccionador Nacional.
- “Mejor Deportista Masculino 2016”, se concede a D. Josué Brachi García, recoge la Placa D^a Rosario Muñoz, Entrenadora de la Fed. Andaluza.
- “Mejor Entrenador 2016”, se concede a D. Ferenc Szabo Tatar
- “Distinción 2016”, por su labor y los años que lleva en este deporte, al Entrenador, D. Ramón Díaz Zapatería

Este año no se ha entregado la Placa a los Jueces, debido a que va a realizar el Comité Nacional de Jueces, un nuevo Baremo.

Asimismo, hay un premio muy emotivo por los años que lleva en esta Federación, que pidió el anterior Presidente, que es la Medalla de Plata al Mérito Deportivo, a D. Mariano Lucas Gaitán, haciéndole entrega de la misma, D. Emilio Estarlik Lozano.

Una vez finalizado este acto se procede a dar comienzo al Acto de la Asamblea General de acuerdo con el Orden del Día establecido.

El Presidente, D. Constantino Iglesias, da la palabra a, D. Miguel Urrizalqui Alonso, quien hace lectura del Acta de la Reunión del Comité de Auditoría y Control, celebrada esta mañana en la sede de la Federación Española.

A continuación se procedió, por parte del Secretario General, a pasar lista de los miembros de la Asamblea, para poder empezar el Orden del Día.

Punto 1º: APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

El Secretario General, informa que está colgada en la página de la Federación, no obstante se hace lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

Punto 2º: INFORME DEL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA

D. Constantino Iglesias, agradece, una vez más, la presencia de los asistentes a este acto, haciendo a continuación un resumen del Informe presentado a la Asamblea, del que cabe destacar:

Les dice que es la primera vez que acude a la Asamblea como Presidente, de esta Federación, y hace un esbozo de los datos más relevantes, de lo que se ha hecho o no.

Lo mejor, la Medalla de Bronce en los Juegos Olímpicos de Río de Lidia Valentín, el Diploma de Andrés Eduardo Mata, el puesto de David Sánchez y la participación de Josué Brachi.

Los buenos resultados y las Medallas del Europeo Absoluto, así como del Junior y Sub-23, las Medallas de las atletas en el Europeo Sub-17, y el resto de tan excelentes resultados. Es un año para enmarcar, por ello Felicitamos a todos, a las Federaciones, al Equipo Técnico, y a todos los que formamos parte de la halterofilia.

Resumiendo este año, Lidia quedó Campeona de Europa Absoluta, las Medallas de Atenery, el 6º puesto de Alba, y en cuanto a los atletas masculinos, la decisión del Jurado hizo que no consiguieran las Medallas, Andrés E. Mata y Marcos Ruiz.

En el Mundial Sub-17, por cuestiones económicas, sólo se llevó una atleta femenina, y un atleta masculino, éste es la primera vez que compite en un Campeonato Internacional. Ambos estuvieron muy bien, y tenemos muchas esperanzas de futuro con ambos.

En el Mundial Junior, Alba Sánchez obtuvo un 4ª puesto, y los resultados de todos nos hacen tener buenas perspectivas para el futuro.

Ahora tenemos Tokio por delante, y es para lo que tenemos que trabajar, tenemos un buen equipo Técnico, y podemos formar una buena Selección, tanto masculina como femenina.

Para los Juegos de Tokio, se han agregado 4 nuevos deportes, debido a ello perderemos cuota de participación, se cree que serán 7 mujeres y 7 hombres.

Hasta Septiembre que es el Congreso de Bucarest, no se sabrá cómo será el sistema para participar.

Informa a todos los presentes que a principio de año el CSD, nos pidió un Presupuesto ajustado al 80%. Una vez aprobados los Presupuestos del Estado, nos piden que hagamos un Proyecto adicional ajustado al 20% que restaba.

Y ya para finalizar, el Presidente hace una última reflexión y comenta que en esta Federación estamos abiertos a todos cuantos se acerquen a nosotros, pero que la Halterofilia es un Deporte Olímpico y que tenemos que seguir ese camino para guiar nuestro deporte hacia un buen futuro, pide un aplauso para todos.

Punto 3º: INFORME DE LA COMISION DELEGADA Y APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL EN CUANTO A:

MEMORIA 2016

Pasa la palabra al Secretario General, informando que ya se ha leído en la Junta Directiva y la Comisión Delegada. Pregunta si alguien quiere preguntar algo.

El Sr.Kichy, pregunta sobre el presupuesto de gastos e ingresos 2016, sobre el apartado de Actividades Deportivas Internacionales.

Asimismo desea le informen de las Subvenciones otorgadas a Comunidades Autónomas, referente a la Madrileña, a lo que se le contesta que es el importe al Club Vallecas por la organización de los Campeonatos de España en Madrid, y el pago de un atleta internacional.

Pregunta sobre el Baremo de los Clubes, se le notifica que se hace por los resultados de los atletas en Campeonatos Internacionales.

El Sr. Blas, le informa a la primera pregunta, que son ingresos de las Concentraciones de las Selecciones polaca y francesa, al resto ya se hizo.

El Sr. Galván, pregunta: ¿cómo era D. Ferenc el mejor entrenador si tenía menos puntos? Se contestó que a su Federación le han incluido los puntos de D. Fernando Ruiz.

El Secretario pregunta si hay alguna cuestión más, y si están todos de acuerdo, podemos aprobarla. Queda aprobada, por unanimidad de los presentes la Memoria 2016.

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2016

El Sr. Urrizalqui, hace lectura del Acta de la Reunión del Comité de Auditoría y Control, celebrada ayer en la sede de la Federación Española, explicando lo más importe.

PRESUPUESTO 2017

D. Constantino Iglesias, ya hizo un breve informe al comenzar la Asamblea

El Sr. Lucas, informa que en el año 2016 tuvimos un Presupuesto de 722.000 €, cuando el CSD pide el Presupuesto Anual para 2017, se le hace por la misma cantidad que el año anterior, pero después nos requieren que hagamos uno nuevo con una reducción del 20%, es decir ajustado al 80%., quedando en 589.000 (unos 133.000 menos).

Se redujo en varios capítulos el 20%, en becas, pago a clubes, campeonatos, etc.

El jueves (día 6), nos informan que han sacado una nueva resolución para dar ese 20%, pero que hay que hacer un Proyecto para ello. No se pudo mandar ni a los miembros de la Junta Directiva, Comisión Delegada y de la Asamblea, porque no ha dado tiempo.

En el Proyecto adicional que nos piden, cabe la posibilidad de destinar una parte a la Liga Nacional. Se piensa hacer, si se aprueba, una especie de Campeonato en la 5ª Jornada. Se haría un Play-Off, de clasificación. Explicando cómo sería el funcionamiento del mismo.

El Sr. Estarlik, pregunta cuando dinero sería, puesto que en la Memoria no aparece ninguna cantidad, ya que se tiene que aprobar lo solicitado. Le contesta el Sr. Lucas que todavía no se sabe, ni si se aprobaría por parte del Consejo Superior de Deportes el nuevo proyecto.

En el mes de Enero, también se presentó un Proyecto a LaLiga4Sport, pero que no saben cantidades.

También iban a hacer el tema de la Seguridad Social de los atletas, pero al final ahí se ha quedado.

D. Víctor Galván, pregunta sobre el video de promoción que se iba a realizar, se le contesta que se está preparando.

El Sr. Lucas, informa que todavía no sabemos nada de las Becas ADO.

El Sr. Zalduendo, pregunta sobre el dinero de la Liga de donde viene.

D. Mariano Lucas, le informa que de la propia Liga de Fútbol, que quiere dar una buena imagen dando ayudas a todos los Deportes.

Puesto que está todo correcto, y están todos conformes, queda aprobado el Presupuesto 2017.

INFORME DE LA DIRECCION TECNICA

D. Matías Fernández, hace un pequeño resumen del Informe, de los resultados de la pasada temporada.

Para él ha sido un de los años más fructíferos, con la Medalla de Bronce de Lidia Valentín en los JJ.OO. de Río, fue un momento histórico, es la primera vez que subimos a un pódium. Está muy, muy orgullo de sus chicos, sabe que tiene algunas veces mal genio, pero eso es parte del trabajo de todos los días. Está también muy orgulloso de los demás atletas de la Selección.

También destaca en los Juegos el Diploma de Andrés Mata, de la Clasificación de David, y la participación de Josué Brachi.

En el Europeo Absoluto, resalta la Medalla de David Sánchez. Los excelentes resultados de los más jóvenes en el Europeo Sub-17, con las Medallas de Noelia Caballero e Irene Blanco. Las Medallas de David Sánchez y de Atenery Hernández en el Europeo Sub-23, las de Alba Sánchez y Marcos Ruiz en el Europeo Junior, de los Records establecidos, y en general de la buena participación y resultados de nuestros atletas en todos los Campeonatos Internacionales.

Habla también, de los resultados de este año 2017, con las Medallas de Lidia Valentín y Atenery Hernández, y de las Medallas no conseguidas por decisiones del Jurado.

Dice que, como ya le dijo al Presidente, D. Constantino Iglesias, que él va a trabajar a muerte con los atletas de la R .J. Blume, y con los de fuera; que tenemos que remar todos en el mismo sentido.

Le gustaría tener más plazas en la Blume, e informa que se convocarán a algunos atletas para Concentraciones en la misma. Esto es muy importante para el año que viene. Está abierto a todo, y hay que hacer frente al 2018 y 2019, para clasificar para los Juegos de 2020.

El Sr. Martín Viedma, pregunta sobre la Concentración en el CAR de Sierra Nevada, el por qué no se llevan atletas de 17 años.

D. Matías Fernández, le informa que este año no se va al Campeonato de Europa Sub-17, dado que no tenemos relaciones con Kosovo. El C.S.D., nos mandó un escrito que enviamos por email a la Federaciones Territoriales. Por ello, se va a realizar la Concentración con los posibles atletas, que puedan participar en el Europeo Sub-15/Sub-17 de 2018, para ir formando equipo. Además no tenían más plazas en el CAR, por lo que no se pueden llevar más atletas.

El Sr. Martín Viedma, propone que se haga alguna Concentraciones con éstos atletas que este año son Sub-17, y para el próximo serán Junior, para que no se pierdan.

El Seleccionador Nacional, le dice que se van a programar, y hacer una este año.

Agradece a los atletas y entrenadores, por el trabajo realizado y a todos por el apoyo que recibe el Equipo Nacional.

INFORME DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

El Secretario General pasa la palabra a D. Ferenc Szabo.

El Sr. Szabo, dice que los Entrenadores son el pilar de nuestro Deporte. Informa que se han colgado en la página de la federación, diferentes documentos, que pueden ser de interés para los Entrenadores. Pide que aporten lo que crean que se puede poner en la web.

Se está buscando documentación y libros interesantes de entrenadores extranjeros, para traducirlos y ponerlos en la página al servicio de todos.

Se ha colgado en ésta página una codificación de los Ejercicios, para que se lleven un mismo sistema, que es el que se utiliza en la Blume, y también otros entrenadores, así de esta manera sería más sencillo para todos.

Se han puesto también 2 Unidades Didácticas. La del Club Molins de Rey, para Primaria y Secundaria. Se pueden sacar ideas.

Informa del Curso realizado por la Federación Española de Nivel I, con el Consejo Superior de Deportes y la Comunidad de Madrid, en el mes de Enero y Febrero en las Instalaciones del C.S.D. con una participación de 21 personas.

Éste Curso lo han realizado 6 atletas del Equipo Nacional que están becados en la R.J. Blume, con su experiencia, tendremos nuevos Entrenadores de Alto Nivel.

Probaron un sistema de puntuación para la JNT, pero hay que perfeccionarlo.

Se informa que se va a realizar en el Mes de Septiembre otro Curso de Nivel I, pero esta vez en intensivo de una semana. Está colgado en la página la información.

INFORME DEL COMITÉ NACIONAL DE JUECES

El Sr. Fernández Lois, Presidente del Comité, les dice que cuando cogió el Comité Nacional de Jueces, planteó quién le podría echar una mano, para corregir exámenes, traducción del Reglamento y diferente documentación, y están con él D. Alberto Fernández y D. Santos Cruz.

Se han hecho Exámenes Nuevos. Se han cambiado algunos puntos.

Dado que no se va la Universiada, el Juez que estaba para la misma, D. José Casado, se va a proponer para el Campeonato de Europa Junior y Sub-23.

Se informa que para los Campeonatos de España, se buscan los Jueces más cercanos a la Organización del Campeonato. Se nombran 14 Jueces para 3 tarimas.

También pide la colaboración de los Entrenadores con el Comité Técnico.

Punto 4º: ESTUDIO Y APROBACIÓN DE MOCIONES Y PROPUESTAS PRESENTADAS POR:

MIEMBROS DEL PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL.

El Secretario General, da lectura a la Mociones:

Mociones de la Federación Melillense:

1.- Referente a la realización de los Campeonatos de España que se realicen en dos días, se debatió y al final no se llegó a ninguna conclusión, este año se queda como está. Se estudiará en Septiembre, antes de hacer el Calendario para el año 2018.

Aprovecha el Secretario para informar, que el próximo año son los JJ.MM. en Tarragona,

El Sr. Galván pregunta, sobre la clasificación, D. Matías Fernández le dice que lo tiene que decir el C.O.E., por lo que todavía no lo sabemos. Algunos años han quitado alguna categoría.

2.- En cuanto a las personas que viajan con el equipo Nacional, el Sr. Lucas informa que cuando va una persona, ésta siempre abona todos sus gastos, nunca los paga la Federación Española. Puede ir cualquier persona que se costee sus gastos, como ya ha pasado en numerosas ocasiones, con algún entrenador, o padres de algún atleta, etc.

El Seleccionador Nacional, informa que la persona que le acompañó al Mundial Junior, en este caso su hijo, se costeó él sus gastos, como en otras ocasiones.

Referente a que vaya algún entrenador, con la Selección, se informa que cuando ha hecho falta se ha llevado, pero que para 5 atletas no se lleva a nadie. Cuando se puede se hace, pero siempre, bajo las directrices del Seleccionador.

3.- Sobre el Ranking de Entrenadores, se desestimó.

Mociones del Club LPV Melilla:

1.- Referente a la participación masiva en el último Campeonato de España Absoluto. El Secretario General, dice que se procurará que no pase.

2.- Sobre la convocatoria de los Jueces de una misma comunidad. Le contesta el Presidente de Jueces, que hay que creer en la honestidad de los Jueces, están haciendo un gran trabajo.

3.- En cuanto a realizar una reunión anual, el Sr. Fernández Lois les dice, que el año pasado se hizo una cuando estaba el anterior Presidente, y no tuvo mucho éxito.

4.- Lo positivo de la celebración de Campeonatos fuera de Madrid, y que han sido excelentes.

Mociones del Comité Nacional de Jueces:

1.- Subir las Marcas mínimas en los Campeonatos de España. Se acordó en la Comisión Delegada, subir 5 puntos hombres y 3 mujeres, lo tiene que aprobar la Asamblea.

2.- Referente al pago de carne de los Jueces Internacionales, los que no lo han hecho y aprobaron, están guardados en un cajón en la Federación. Para que los envíe la IWF, tiene que abonarlo primero la Federación Española. A partir de ahora se deben abonar los 200 \$, para solicitar el carne.

3.- Las Inscripciones Finales de los Campeonatos, tenerlas una semana antes, se informa que no se puede.

4.- Los Pesajes, con arreglo al Reglamento de la IWF, este año se queda igual. Se estudiará para el 2018.

5.- Reunión anual de Jueces, se notifica que se hará.

6.- En cuanto a la Placa de Jueces, se va a realizar un nuevo baremo.

Mociones del Club Galdakao:

- 1.- Poner el nombre del Club del atleta que bate un Record, se hará a partir de los que se establezcan este año.
- 2.- Sobre los atletas sancionados por motivo de doping u otra conducta, que no aparezcan en carteles, se informa que no aparecen.
- 3.- Las Jornadas de Liga, son 4 más la 5ª Final Supervisada.

Moción de D. Ferenc Szabo:

- 1.- Sobre la firma de los Jueces en las Actas de Competición, las firmará el Secretario de Competición, es la única persona responsable.

Mociones de la Federación Canaria:

- 1.- Sobre el Encuentro 15º Eleiko Women Gran Prix, se divulgará entre las Federaciones Territoriales. Se pondrá en el Calendario.
- 2.- Referente a las Propuestas de las Territoriales para las Becas de la Residencia J. Blume, se les informará a las Federación para el próximo año, que puedan solicitar entrar en el C de Canaria quien lo solicite.

El Sr. Galván informa, que el uso de Instalaciones, Alojamiento y Manutención, así como los libros irá por cuenta de la Federación Canaria, y les pagaría un viaje de ida y otro de vuelta, y si es posible alguno más. Se harán por duplicado las peticiones, en R.J. Blume (CSD), y en Canarias.

Moción del Club Coruña:

- 1.- Propuesta del C.N.E., sobre los Records de España Femeninos (Junior y Absoluto), en la categoría de +90 Kg.

Una vez explicada la propuesta por parte del Sr. Szabo, y estudiada la misma, se aprueba los cambios de Kg. de Record.

Dado que no hay más propuestas, se pasa a las Propuestas de la Comisión Delegada.

COMISIÓN DELEGADA.

D. Mariano Lucas, informa que en la Comisión Delegada, se aprobó una cuota de Inscripción de 20 €, para el Campeonato de España Absoluto, y de 30 € para el Universitario. Lo cual tiene que ser ratificado por la Asamblea.

Después de un largo debate, se procede a la votación:

A favor: 20
 En contra: 22
 Abstenciones: 12
 No se aprueba.

En cuanto a la cuota para el Universitario se desestima, y no se realizó votación.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA.

El Secretario General, D. Mariano Lucas hace lectura de las Propuestas que presenta la Federación Española, y que fueron aprobadas por la Junta Directiva y la Comisión Delegada, para presentar a la Asamblea General:

1.- Cuota de Clubes y Federaciones, en 100 y 150 respectivamente, se debate y se pasa a realizar la votación:

A favor: ninguno
 En contra: 22
 Abstenciones: 32

Se queda como está 50 y 100 € respectivamente.

2.- Delegación de Extremadura. Solicitan el poder crear una delegación, como en el caso Balear, y bajo la tutela de la Española, a lo cual están todos de acuerdo.

3.- Jueces dietas. Queda aprobado una dieta.

4.- Proyecto de Play-Off en la Liga Nacional de Clubes de clasificación, es un tema que ya se presentó el 14 de enero en la Junta Directiva, pero no se llegó a votar.

Consideramos que es un proyecto muy importante y de impulso para nuestro deporte, que lo ve con muy buenos ojos el Consejo Superior de Deportes. Puesto que éste Jueves llegó la Resolución que ha sacado nuestro Organismo Superior, y aprovechando la misma, podríamos hacer un Proyecto, que tenemos que presentar ya, que sería para este año, y destinar parte en la 5ª Jornada de Liga, con motivo de los Play-Off.

El planteamiento sería el siguiente:

La participación en el Campeonato de España por Clubes, debe ser de 10 Clubes.

Los 10 Clubes, saldrían de la 4 Jornada de Liga. se clasificarían los 15 primeros Clubes, que pasarían a unos Play-Off de clasificación, para hacer en la 5ª Jornada. A esta Jornada se le podría dar el rango de competición nacional.

Para ello se elegirían 3 sedes de entre los clubes clasificados (masculinos y femeninos), en la que participarían 5 equipos de 6 atletas, y de esos 15 quedarían los 10 primeros Clubes para participar en la Final. Serían unos 60 atletas.

La Federación Española ayudaría a los Clubes participantes, pero todavía no sabemos la cifra. Primero hay que solicitar la Ayuda al C.S.D. Puesto que consideramos que es muy importante para esta Federación el proyecto.

La Federación Española, propondrá 3 sedes, por aproximación, y se concederá una ayuda a la Federación Organizadora y una ayuda a los Clubes para los desplazamientos.

Los Clubes de las Federaciones de Canarias y Melilla, podrán competir en su Territorial con un Juez Supervisor.

Las Federaciones de Melilla y Canarias, comentan que si quisieran competir en una de las sedes, ¿qué ayuda tendrían?

Si desearan competir en alguna de las sedes propuestas por la Federación Española, tendrían la misma ayuda que los Clubes peninsulares.

Después de un intenso y largo debate, se pasa a votación se aprueba que en vez de 15 sean 18, y a la Final 12.

Se concedería una Subvención a la Federación Organizadora, y una ayuda a los Clubes por sus desplazamientos.

Se procede a la votación para ver si se plantea al C.S.D., y después hacer el estudio de cómo se va a distribuir.

A favor:	33
En Contra:	4
Abstenciones:	17

Por lo tanto se aprueba presentarlo al C.S.D.

Punto 5º RUEGOS Y PREGUNTAS:

No hubo ninguna pregunta.

Punto 6º: CLAUSURA

El Presidente de la Federación, agradece a todos los presentes su asistencia a este acto de la Asamblea.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:00 horas del día de la fecha.